

**ACTA DE EVALUACIÓN N° 05 2024**  
**INFORME DE EVALUACIÓN LICITACION PUBLICA ID N° 4164-3-LP24**

**I. DE LA LICITACION**

El proceso de contratación, realizado dentro de los plazos estipulados en las respectivas bases de licitación, contempla la contratación del servicio denominado **"MEJORAMIENTO PLAZA CERRILLOS DOÑIHUE"**

Según decreto N° 100 de fecha 15 de enero de 2024, se conforma la comisión evaluadora compuesta por:

- Administrador Municipal, Sr. Marcial Maturana Jiménez
- Profesional de obras, Sr. Marcela Sandoval Núñez
- Director SECPLAC, Sr. Juan Carlos Norambuena Neira

Según decreto N°274 de fecha 08 de febrero de 2024, se modifica comisión por:

- Administrador Municipal, Sr. Marcial Maturana Jiménez
- Encargado de unidad de adquisiciones, Sr. René González Rivas
- Director SECPLAC, Sr. Juan Carlos Norambuena Neira

**II. APERTURA DE LA LICITACION**

La apertura del proceso en comento fue realizada el 07 de febrero de 2024 a las 08:00 horas en oficina de SECPLAC. En este acto se recibió 1 oferta, la cual se declaró admisible.

**III. OFERTAS INADMISIBLES**

No aplica.

**IV. OFERTAS ACEPTADAS**

En consecuencia, la oferta aceptada, es la que se detalla a continuación:

N°	RUT PROVEDOR	OFERENTE O RAZON SOCIAL	ESTADO OFERTA
1	77.503.578-1	Estructur DPV SpA	<b>ACEPTADA</b>

**V. ACLARACION DE OFERTAS**

- Fecha de publicación el 17 de enero de 2024
- Fecha de cierre el 06 de febrero de 2024
- Los oferentes cargan información a tiempo en portal de [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- Se sube portal: bases administrativas, planimetría, bases técnicas y anexos.

**VI. EVALUACION DE OFERTAS**

De acuerdo con lo estipulado en las bases de licitación, esta comisión evaluadora procedió a analizar las ofertas aceptadas, de la siguiente forma:

N°	Detalle Ofertas	%	Puntajes
1	Cumplimiento de los requisitos	10%	<p>Cumplimiento de requisitos formales presentando la documentación solicitada:</p> <p>Cálculo del puntaje: El oferente que presente su oferta cumpliendo todos los requisitos formales de presentación de ésta y acompañando todos los antecedentes requeridos, antes del cierre de presentación de la oferta, obtendrá la totalidad de 100 puntos asignados al criterio.</p> <p>Si el oferente ha incurrido en errores u omisiones formales o se han omitido antecedentes y se aplica lo dispuesto en el punto N° 18 de las presentes Bases, resultando subsanadas correctamente en el plazo allí indicado, obtendrá 50 puntos.</p> <p>Por último, si el oferente no subsana correctamente errores u omisiones formales, o certificaciones o antecedentes omitidos al momento de presentar su oferta, o lo hace fuera del plazo, obtendrá 0 puntos en este criterio.</p>
2	Experiencia del oferente	40%	<p>A MAYOR EXPERIENCIA 100 PUNTOS  2º MAYOR EXPERIENCIA 70 PUNTOS  3º MAYOR EXPERIENCIA 60 PUNTOS  4º MAYOR EXPERIENCIA 50 PUNTOS  5º MAYOR EXPERIENCIA 40 PUNTOS</p>
3	Plazo de ejecución	30%	<p>A MEJOR PLAZO 100 PUNTOS  2º MEJOR PLAZO 80 PUNTOS  3º MEJOR PLAZO 70 PUNTOS  4º MEJOR PLAZO 60 PUNTOS  5º MEJOR PLAZO 50 PUNTOS  RESTO DE LAS OFERTAS 40 PUNTOS</p>
4	Precio	20%	Puntaje precio= (mínimo entre los oferentes) / precio x 100

## VII. EVALUACION

La evaluación de las ofertas por cada criterio contemplado resulta de la siguiente forma:

N° Of.	RUT Prov.	Razón Social	Monto Total	Plazo de ejecución (Días corridos)	1) Cumplimiento o Requisitos (10%)		2) Experiencia obras m2 (40%)		3) Plazo de ejecución (30%)		4) Precio (20%)		Total ptje. pond.
					Ptje.	Ptje. pond.	Ptje.	Ptje. pond.	Ptje.	Ptje. pond.	Ptje.	Ptje. pond.	
1	77.503.578-1	Estructur DPV SpA	\$ 71.137.433	60	100	10	100	40,0	100	30	100	20	100

## VIII. PUNTAJE FINAL DE LA OFERTA


De acuerdo con la evaluación efectuada y detallada anteriormente, el puntaje final obtenido por cada oferta es el siguiente:


Al ser el único oferente y al presentar la totalidad de los antecedentes requeridos según bases administrativas, ESTRUCTUR DPV SPA obtiene 100 puntos en total.

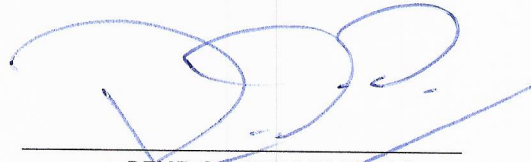
**IX. PROPUESTA DE ADJUDICACION**

De acuerdo con el proceso de evaluación efectuado y detallado anteriormente, y en conformidad a lo establecido en el punto 6 APERTURA, EVALUACION Y ADJUDICACION DE LAS OFERTAS de las Bases Administrativas, esta comisión propone adjudicar la licitación ID N° 4164-3-LP24, a ESTRUCTUR DPV SPA, RUT 77.503.578-1.

Con fecha 08 de febrero de 2024, se sanciona el presente informe de la Comisión Evaluadora.



  
**JUAN CARLOS NORAMBUENA NEIRA**  
DIRECTOR SECPLAC



**RENE GONZALEZ RIVAS**  
ENCARGADO UNIDAD DE  
ADQUISICIONES



  
**MARCIAL MATURANA JIMENEZ**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL